

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



JUZGADO 28 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA AUDIENCIA VIRTUAL

ART. 77 y 80 DEL C.P.T. Y DE LA S.S.

RAD. 11001310502820160035300

Proceso Ordinario Laboral de **SOCORRO GRACIELA CONSUELO GARCÍA** en contra de **PROTECCION S.A.**

Viernes cinco (05) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Hora inicio: 10:05 a.m.

Hora finalización: 10:34: a.m.

INTERVINIENTES:

Demandante: Socorro Graciela Consuelo García

Apoderado Demandante: Angie Carolina Nomesque Barrios

Apoderada Demandada: Paola Andrea Amaya Rodríguez

Se reanuda la audiencia virtual en la Sala con número 7413488 de la aplicación Lifesize. Procede la parte actora y los apoderados intervinientes a dejar constancia de su asistencia a la sesión, para lo cual exhiben sus documentos de identidad y tarjeta profesional.

- Se ordena incorporar la documental requerida mediante oficio 545 del 24 de noviembre de 2020 y también, la aportada por la parte actora a través de correo electrónico, de la cual se le corre traslado a la parte demandada.

Acto seguido, se declara cerrado el debate probatorio y se le concede el uso de la palabra a las apoderadas para que presenten los alegatos de conclusión. Se decreta un receso y se cita a las partes para el día **JUEVES VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) en la hora de las CUATRO DE LA TARDE (04:00 P.M.)**, oportunidad en la se proferirá la decisión que ponga fin a esta instancia.

La audiencia antes celebrada podrá visualizarse en los siguientes enlaces:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/dbc5dcf3-390c-452c-852d-4c24f0d1a7b9?vcpubtoken=111cf18e-41f9-4fa9-bd04-a613adfbf842>

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/9dc93f63-9ca1-44bb-8b79-a5c5ed579a87?vcpubtoken=8590e221-ef17-4d2e-ba47-65436714f30d>

La Juez,

DIANA ELISSET ALVAREZ LONDOÑO

La Secretaria,

ANDREA PÉREZ CARREÑO